



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BASCUÑANA

Aprobada en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de Bascuñana de fecha 7 de mayo de 2016 la memoria técnica de la obra de arreglo de camino de Los Carrasquedos-Los Cascajos, redactada por el Arquitecto Técnico D. Manuel Ranedo Vitores, por un importe de 17.000 euros, se expone al público por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; durante dicho plazo los interesados podrán examinarla en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones se entenderá definitivamente aprobada.

En Bascuñana, a 7 de mayo de 2016.

El Alcalde  
(ilegible)